PROGRAMA DE POSGRADO EN DERECHO

CERTIFICADO DE ACUERDO

Acuerdo No. 2944207 **Fecha de acuerdo: 06/10/2025**

La suscrita Dra. Marisol Anglés Hernández, Coordinadora del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México **- hace constar -** que en la sesión de Comité Académico del Programa de Posgrado en Derecho, del seis de octubre de dos mil veinticinco, se adoptó, entre otros, un acuerdo que aparece en el libro de Actas, que a la letra dice:

"Con el propósito de que el Comité Académico del Programa de Posgrado en Derecho cuente con tiempo razonable para analizar y revisar los documentos de soporte que permitan resolver de forma informada y conforme a sus atribuciones las solicitudes del alumnado de la Maestría en derecho, Maestría en política criminal y Doctorado en derecho, ello en el marco de la norma 11, inciso b) de la Normas Operativas del Programa de Posgrado en Derecho; se acuerda aprobar como fechas límites para la entrega de solicitudes en la entidad de adscripción que corresponda, las siguientes: SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025: 17 de octubre del año en curso; SESIÓN ORDINARIA DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025: 21 de noviembre del año en curso. Lo anterior con fundamento en los artículos 3°, párrafo tercero, 54 y 56, fracción XXIX del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México".

Se extiende la presente constancia, con fecha seis de octubre de dos mil veinticinco, para que la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho, pueda realizar el trámite correspondiente.

----------CONSTE----------

4c991e3c3714f64a13aedec07baab88f519551b03609491f5073826470cbe163

DRA. MARISOL ANGLÉS HERNÁNDEZ
COORDINADORA